

CAMPOS & ASOCIADOS CIA.LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$. Dólares estadounidenses

Dictamen del Auditor Independiente

Mayo 26 del 2013

A los Señores Socios de
Campos & Asociados Cía. Ltda.
Guayaquil - Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Campos & Asociados Cía. Ltda., los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012, los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Campos & Asociados Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

SC. RNAE No.434

William Florencia N.
Socio
RNC. 22.712

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2012

Descripción del negocio, objeto social y operaciones

La Compañía fue constituida el 23 de Mayo del 2002 e inscrita el 01 de Octubre del 2002 siendo su domicilio principal la ciudad de Guayaquil.

La Compañía Campos & Asociados Cía. Ltda., tiene como actividad principal el Asesoramiento técnico administrativo a toda clase de empresas en cualquiera de los sectores de la economía y/o actividades estudios contables – financieros, organización departamental interna, finanzas, contabilidad, auditoría interna.

La compañía se encuentra calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías para ejercer las funciones de Auditor Externo con el registro nacional No.SC-RNAE-2 – 527. Mediante Resolución No.08-G-DIC-0004330 la Superintendencia de Compañías renovó la calificación hasta el 30 de junio del 2013.

Mediante Resolución No. 09-G-IMV-0003060 de 29 de mayo del 2009, la Compañía se encuentra inscrita en el Registro de Mercado de Valores como Auditora Externa, bajo el No. 2009-2-14-00045.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICL.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial N° 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2012

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad significativas se detallan a continuación:

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2009 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2009, han sido preparados como parte del proceso de conversión a NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de Campos & Asociados Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2009, fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a las NIIF 1 al 1 de enero del 2010. Las NEC anteriores difieren en ciertos aspectos de la NIIF.

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de los pronunciamientos oficiales emitidos a 1 de enero de 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Campos & Asociados Cía. Ltda., ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las políticas contables aplicadas en la preparación de las cifras del ejercicio 2009 que se presentan a efectos comparativos guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio 2010.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2012

b) Exenciones aplicadas al balance de apertura

La Compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las NIIF. Consecuentemente, ha aplicado determinadas exenciones incluidas en la NIIF 1, relativas a la primera aplicación de las NIIF, para la conversión del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 elaborado de acuerdo a principios y criterios contables generalmente aceptados para la obtención de los saldos del balance de apertura al 1 de enero de 2010 de acuerdo con las NIIF.

La NIIF 1 permite a aquellas sociedades que las adoptan por primera vez determinadas exenciones sobre la aplicación de todos los requerimientos establecidos por las NIIF en la fecha de transición, que es el 1 de enero de 2009.

Campos & Asociados Cía. Ltda., ha adoptado las siguientes excepciones en el balance de apertura en la fecha de transición:

b1) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a Empleados, la compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación” según el cual no se reconocen algunas pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la compañía utilizara esta opción, la aplicara a todos los planes.

b2) Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos así como los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente. Dichas estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento de la administración sobre los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2012

b3) Deterioro de los activos

El valor en libros de un activo se revisará a la fecha de cada balance general con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haberla se estima el monto recuperable de su activo. La pérdida por el deterioro, se reconoce cuando el monto en libros de un activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

Si en un periodo posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, dicho valor se reversa a través del estado de resultados.

Durante el año 2012, Campos & Asociados Cía. Ltda., no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

b4) Impuesto a la renta diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance, este método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo a esta norma, las diferencias temporales se identificarán como gravables, (los cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible y un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no mantiene registrado ningún activo o pasivo por impuesto a la renta diferido por cuanto el efecto de ajustar bajo NIIF no generó diferencias temporales deducibles que en el futuro puedan ser recuperadas.

b5) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2012

b6) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

Cualquier incremento de la revalorización que pueda surgir es reconocido directamente con cargo a patrimonio.

Los gastos posteriores incurridos en relación con las propiedades y equipos se capitalizan solo cuando éstos incrementan el beneficio económico futuro del activo al que se relacionan. Todos los demás gastos se cargan a la cuenta de resultados cuando se incurren

La depreciación se calcula de acuerdo al método de línea recta, tomando como la base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%

b7) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el estado de situación cuando se tiene obligaciones legales como resultado de hechos pasados y que es probable que se requieran la salida de beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del estado de situación.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada estado de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

b8) Provisión para jubilación patronal y desahucio

El pasivo por obligaciones de jubilación patronal y bonificación por desahucio está relacionado con lo establecido por el Código de Trabajo. Todo el personal de la nómina está cubierto por estos beneficios.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2012

El costo y la obligación se reconocen durante el período de servicio de los empleados y se miden usando el método de la unidad de crédito proyectada con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

b9) Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2001 dicha tasa se reduce 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes.

La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben orientarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones.

Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: en el año 2011 el 24%, el año 2012 el 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2012

- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

b10) Reconocimiento de los ingresos

El ingreso por venta de servicios es reconocido cuando estos han sido efectivamente percibidos por el cliente.

b11) Costos y gastos

Los costos y/o servicios se determinarán en base al costo promedio de la adquisición de los bienes que lo componen.

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registrarán en el período más cercano en el que se reconocen.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

Caja	300
Bancos Nacionales	4.728
Total	<u>5.028</u>

2. Cuentas por cobrar

Conformado por:

Clientes	22.288
Accionistas	40.000
Crédito tributario IVA	6.219
Retenciones de impuesto a la renta	1.799
Total	<u>70.306</u>

La Compañía al 31 de diciembre del 2012, no ha registrado provisión alguna para Cuentas incobrables, por considerar que su cartera es totalmente recuperable.

3. Propiedades y equipos

Conformado por:

Muebles y enseres	4.221
Maquinarias y Equipos de Oficina	2.567
Equipos de computación	9.850
Otros activos	3.720
	<u>20.358</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(14.221)</u>
Total	<u>6.137</u>

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012

El movimiento de Propiedades y equipos, en el período fue como sigue:

	<u>2012</u>
Costo	
Saldo inicial	20.357
Ajustes	<u>1</u>
Saldo final	<u>20.358</u>
Depreciación	
Saldo inicial	10.291
Gasto del año	7.800
Ajustes	(3.870)
Saldo final	<u>14.221</u>

4. Cuentas por Pagar

Conformado por:

	<u>2012</u>
Proveedores	1.259
Participación a trabajadores	2.399
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	395
Otras cuentas por Pagar	<u>450</u>
Total	<u>4.053</u>

5. Pasivo a largo plazo

Corresponde a obligaciones con proveedores locales, provisión por jubilación Patronal y Bonificación por desahucio según cálculo determinado por una consultora especializada independiente.

6. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2012, el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$ 800 dividido en 800 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012

7. Aportes para futuras capitalizaciones

Según el Acta de Junta General de Socios celebrada el 30 de Diciembre del 2012, se decidió registrar como aporte futuro aumento de capital el valor US\$ 40.000 pagadero como sigue, el 50% se cancela en el presente año y el saldo insoluto será en un año plazo de acuerdo a Resolución de la Superintendencia de Compañías para entidades de responsabilidad limitadas.

8. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la Utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance Como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a Los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

9. Resultados de ejercicios anteriores

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

10. Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

Utilidad del Ejercicio	<u>15.993</u>
Base para la participación empleados	15.993
15% participación empleados	<u>(2.399)</u>
	13.594
Más gastos no deducibles	_____
Base imponible	<u>13.594</u>
23% Impuesto a la renta	3.127

11. Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, Mayo 26 del 2013, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.
